



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
SUPÉRATE

Santo Domingo, D.N
19 de junio de 2023

A : **Sr. Darío Castillo Lugo**
Ministro de Administración Pública

Atención : Sra. Maritza De la Cruz Hernandez
Directora de Relaciones Laborales

Asunto : Remisión Certificación de no Pagos Pendientes a Ex Colaboradores.

Cortésmente, por medio de la presente hacemos constar que, a la fecha de emisión de esta certificación, el **Programa Supérate**, no tiene pagos pendientes de beneficios laborales, derechos adquiridos o cualquier otro tipo de beneficios con el personal desvinculado de nuestra institución.

Sin otro particular,

Atentamente,



Sra. Lissette Giha
Directora de Recursos Humanos



LG/kar